



ISSSTECALI
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores
del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

MARZO 2022

Instituto De Seguridad y Servicios sociales de los trabajadores del gobierno y municipios del
Estado de Baja California.
Al 31 de Marzo de 2022

Informe Sobre Pasivos Contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, informa lo siguiente:

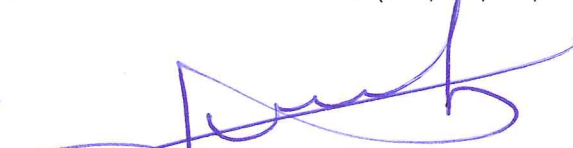
Se tiene un pasivo contingente con valor presente al 31 de diciembre de 2020, según el estudio actuarial realizado para el Fondo de Pensiones de Magisterio y para el Fondo de Pensiones de Burocracia. Solamente se refiere al personal de base (equivalente a sindicalizado) y con las prestaciones indicadas en la Ley de ISSSTECALI vigente en el ejercicio 2020, mismas que son las siguientes:

Para personal de base del Magisterio Estatal y Municipal de Tijuana, B.C.

Estudio Actuarial realizado por Valuaciones Actuariales Del Norte, S.C. de fecha 02 de julio de 2021, considerando la reserva total al 31 de diciembre de 2020, con un pasivo contingente expresado a valor presente, con tasa real del 3%, dando la cantidad de: (\$69,831,852,554.10).

Para personal de base de la Burocracia Estatal (tres poderes y municipios, así como paraestatales y paramunicipales).

Estudio Actuarial realizado por Valuaciones Actuariales Del Norte, S.C. de fecha 02 de julio de 2021, considerando la reserva total al 31 de diciembre de 2020, con un pasivo contingente expresando a valor presente, con tasa real del 3% dando la cantidad de: (\$72,739,600,678.20).


DAGOBERTO VALDES JUÁREZ
Director General


CARLOS CÉSAR CASTILLO MONTAÑO
Subdirector General de Prestaciones
Económicas y Sociales


DANIEL MAGAÑA HERNÁNDEZ
Subdirector General Administrativo